

<p>Sistema de Gestión</p> <p>Universidad Tecnológica Fidel Velázquez</p>	<p>FICHA DE INSCRIPCIÓN</p>	<p>Sistemas de Gestión Integral ISO 9001 - 14001 Versión 2015</p>
---	------------------------------------	---

F-P-SV-02-04/05

FECHA:	PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA:	
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		SEXO:
CURP:		
DOMICILIO: CALLE: _____ No Int. _____ No Ext. _____ MUNICIPIO O DELEGACIÓN: _____ COL. _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____ C. P. _____		
TELÉFONO DE CASA:	TELÉFONO CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:		
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:	
ESCOLARIDAD:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PROCEDENCIA	
CARRERA:		

REGLAMENTO

A TRAVÉS DEL PRESENTE DOCUMENTO Y COMO PARTICIPANTE DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA IDENTIFICO Y RECONOZCO QUE ADQUIERO LOS SIGUIENTES DERECHOS Y OBLIGACIONES:

DERECHOS

1. Hacer uso de las instalaciones de la Universidad destinados a la impartición del curso.
2. Utilizar los equipos asignados para llevar a cabo las prácticas previstas dentro de su horario normal de clases si sólo así lo marca el programa.
3. Recibir el 100% de las horas de clase previstas en el programa.
4. Uso de la biblioteca de la Universidad, previo trámite de registro en la misma
5. Examen de colocación para el idioma inglés si lo solicita.
6. Participar en todas aquellas actividades que se definan por parte de la Universidad como complementarias al programa de capacitación, tales como exposiciones u otras organizadas por la universidad.
7. Ser evaluado periódicamente, siempre y cuando esté al corriente en pagos y asistencia.
8. Recibir una constancia o diploma del programa de capacitación siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos para tal efecto.

<p>Sistema de Gestión</p>  <p>Universidad Tecnológica Fidel Velázquez</p>	<p>FICHA DE INSCRIPCIÓN</p>	 <p>Sistemas de Gestión Integral ISO 9001 - 14001 Versión 2015</p>
---	------------------------------------	---

OBLIGACIONES

1. Entregar al Departamento de Educación Continua, la documentación requerida por el programa de capacitación elegido: copia de identificación oficial, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, comprobante de pago del costo del curso.
2. Cubrir el pago del programa correspondiente por lo menos una semana antes del inicio de cada módulo.
3. Sólo se podrá reinscribir al módulo siguiente si no se tiene algún adeudo pendiente de pago.
4. Asistir puntualmente a las sesiones del programa de capacitación y cumplir como mínimo con el 80% de asistencia para cursar el módulo siguiente del programa correspondiente. Así como aprobar las evaluaciones de los módulos completos del programa, para tener derecho al reconocimiento correspondiente.
5. Cuidar el equipo, material e instalaciones que se utilice en el programa de capacitación, cumpliendo con los reglamentos, respecto a la utilización del equipo de laboratorio. Así como reportar cualquier daño de los mismos.
6. Tratar con respeto a sus compañeros participantes, así como al instructor, evitando el uso de palabras altisonantes y evitar cualquier acto que atente a la moral y buenas costumbres.
7. No presentarse en la institución en estado inconveniente o grado de intoxicación de cualquier tipo.
8. No introducir cualquier tipo de bebida y/o alimentos a las aulas, talleres y/o laboratorios.
9. No fumar dentro de las aulas, talleres y/o laboratorios.
10. No utilizar los equipos para ningún propósito distinto al que le indique su instructor, por ejemplo: copias, instalar programas, paquetes o utilerías en cualquiera de las computadoras.
11. No permanecer en los talleres o laboratorios, sin previa autorización y presencia de alguno de sus profesores o autoridades responsables.
12. No utilizar los teléfonos de las unidades administrativas o académicas de la UTFV.
13. No llegar después de 20 minutos de iniciada la clase; después de este tiempo, se considera como falta.
14. No acumular tres retardos ya que equivalen a una falta.
15. Perderé la calidad de los servicios del Departamento de Educación Continua al expresar una renuncia, al concluir la totalidad del programa o al entregar documentación parcial o totalmente falsa.
16. No reembolso (Art. 31 del Reglamento de Educación Continua)

Nombre y firma del participante: _____.

Nombre y firma del padre o tutor (a): _____.